

AUTO. RADICADO NÚMERO 2020-198. -EJECUTIVO-.

Al Despacho de la Señora Juez.

Bucaramanga, 9 de octubre de 2020.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

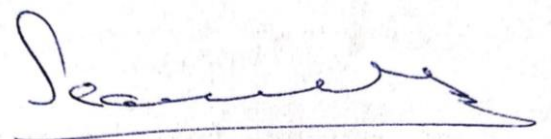
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

Se advierte al apoderado de la demandante Señora JENIFER ADRIANA ARDILA TIRADO, que una vez remitida la demanda a la oficina de reparto del Municipio de Floridablanca, le asignan el Juzgado al cual le correspondió quien es el encargado de darle el respectivo radicado.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.